

EL ANUNCIADOR

BOLETIN COMERCIAL

Redacción y Administración.-Infanta 17.

Se publica los mártes, jueves y sábados.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS Que se inserten diez ó más veces Por cada inserción		PRECIOS DE LOS ANUNCIOS Que se inserten más de tres y menos de diez veces Por cada inserción		PRECIOS DE LOS ANUNCIOS Que se inserten tres ó menos veces Por cada inserción		Precios de suscripción Semestre	
	Pesetas		Pesetas		Pesetas		Pesetas
Una página	3'50	Una página	4'50	Una página	6'00	En España é Islas adyacentes	2'00
Media idem.	2'00	Media idem.	2'50	Media idem.	4'00	En el Extranjero	6'00
Un cuarto idem.	1'25	Un cuarto idem.	1'75	Un cuarto idem.	2'50	En Ultramar	6'00
Un octavo idem.	0'75	Un octavo idem.	1'25	Un octavo idem.	1'75	Para los anunciantes	Gratis
Un diez y seis avo idem.	0'45	Un diez y seis avo idem.	0'63	Un diez y seis avo idem.	1'00		
Un treinta y dos avo idem.	0'30	Un treinta y dos avo idem.	0'50	Un treinta y dos avo idem.	0'50		

Bolsin de Barcelona

COTIZACIÓN DEL DIA 26 DE SETIEMBRE DE 1888

Telegrama de las 5'50 t.

4 POR 100	Interior fin próximo	75'25
	Exterior id.	77'47
	Amortizable	88'75
BILLETES HIPOTECARIOS DE CUBA		104'12
	Banco Hispano Colonial	48'25
ACCIONES	Ferrocarril Francia	58'87
	Id. Norte	65'00
	Id. Orense	13'87
OBLIGACIONES	Ferrocarril Francia	00'00
	Id. Norte	00'00
	Id. Orense	00'00
	Id. Almansa	00'00
	Compañía Trasatlántica	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior	20 rs. paga alcista
Exterior	21 » » »

Banco de Mahón

Este Banco compra el cupón de 1.º de Octubre próximo, de los valores del Estado, á los cambios siguientes:

Billetes de Cuba y 4 por 100 Exterior á 1½ por 100 beneficio.

4 por 100 interior y Amortizable á 1½ por 100 descuento.

También compra los Billetes Hipotecarios de Cuba ramotizados á 1½ por 100 beneficio.

Además se encarga este Establecimiento de la conversión de las obligaciones de la Compañía Trasatlántica mediante los tipos de comisión siguientes:

de 1 á 50 obligaciones 0'50 pesetas por obligación.

de 51 á 100 » 0'37 1½ » » »

de 101 en adelante 0'25 » » »

Mahón 1.º Setiembre de 1888.—El Vice-Gerente, *Bar-tolomé Escudero*.

Noticias varias

Un Caballero de Gracia.—En un pueblo de Granada ocurrió una escena cómico-dramática que no deja de tener gracia, interviniendo como primeras partes un comisionado de apremios y una madrastra que merece ser madre.

Parece ser que el comisionado, que había bebido un poco más de lo regular, se entretenía contando en una taberna del pueblo ante numeroso auditorio una aventura amorosa, en la que figuraba como héroe y afortunado conquistador, resultando como vencida una muchacha de la villa que vive con su madrastra.

Todo el mundo le oía con religioso silencio, sin que á nadie le ocurriera cantarle aquello de

«Qué necio es este señor,
qué baladí, qué farfanton»

que allí venía como de molde, cuando en el momento en que el D. Juan de la clase de contribuciones charlaba más por las codos, apareció la madrastra de la chica armada con una faca de regulares dimensiones, y arrojándose furiosa sobre el necio charlatán, pinchóle á su placer en la cara y en el cuello, dejándole hecho un *Hece-Homo*.

Rodó el comisionado por el suelo y muy mal lo habría pasado si los concurrentes, interviniendo prudentemente en el asunto, no le hubieran arrancado á la justa indignación de la madrastra de su novia.

Una instancia desconsoladora.—La maestra de la escuela de niñas de Cardeña (Granada) ha dirigido al presidente de la Junta de instrucción pública una instancia, de la que copiamos los siguientes párrafos, que publica *El Defensor* de aquella capital:

«Que debiéndosele en la actualidad veintitres mensualidades que suman 2.250 pesetas próximamente, carece en absoluto de medios con que atender á su

subsistencia y á consecuencia de esto ha adquirido una *disenteria crónica*, como puede probarlo con certificación facultativa que obra en su poder, sin que pueda proporcionarse no sólo los medicamentos que exige su doler, sino que ni aún el preciso sustento.

Esta enfermedad, Ilmo. Sr., solo la ha producido el hambre, que á los sesenta años de edad y veintiocho de servicios, quizá la lleve al sepulcro cuando esperaba recojer el fruto de sus trabajos en la enseñanza.

La que suscribe lleva una vida mil veces peor que la del más infeliz jornalero, y las semanas enteras se pasan sin que su hogar se encienda.

Ilmo. Sr.: La maestra de Cardela entra muchos días en clase sin saber si aquel día comerá y á veces sin tener un bocado de pan que ofrecer á su hijo: sólo el que es padre puede apreciar en lo que vale esta palabra: *¡no tiene pan que darle á su hijo!*

Esto le ocurre debiéndosele 2.250 pesetas, que entre el Banco de España y este Municipio, sólo Dios sabe donde están.

¿Y qué fe puede tener en la enseñanza la que entra en la clase sin comer y sabe que el trabajo que está prestando, tal vez mucra de inanición antes de cobrar su fruto?

¿Ni cómo podrá dar resultados la instrucción si su clase carece por completo de libros, papel, plumas y toda clase de material?

En vista de lo anteriormente expuesto, y plenamente convencida de que la claura *material* de la escuela que regenta no puede empeorar en manera alguna el estado de la enseñanza, siendo por lo tanto inútil que esté abierta, puesto que en la actualidad no concurre al fin para que fué creada:

A V. I. suplica se sirva concederle permiso para pasar á Granada, donde tiene familia que puede facilitarle el alimento de que carece y las medicinas que requiere su enfermedad, reservándole todos los derechos que tiene á su escuela, hasta que por el Banco de España ó este Municipio se ingrese lo bastante para proveer la escuela de material, y algo de lo que por personal se me adeuda.

Nota.—La solicitud no va en el papel correspondiente, por carecer en absoluto de recursos como queda expresado, sin perjuicio de reintegrarlo tan luego como se me abone.»

Dícese en Barcelona que el corredor de comercio que se fugó hace pocos días de aquella capital, dejando un descubierto de noventa mil duros próximamente, ha sido detenido en París y será puesto á disposición de las autoridades españolas en cuanto se solicite su extradición.

Otra tanda de emigrantes ha salido de Málaga con dirección á Cadiz, desde donde deben marchar directamente para Buenos-Aires.

Embarcáronse en el vapor «Cifuentes» y la mayor parte de los emigrantes son naturales de Málaga, de Antequera y de algunos otros puntos de aquella provincia.

Las familias de los que emigran aquí, daban muestras de gran desconsuelo al ver marchar á sus parientes.

Entre los emigrantes iban varios carpinteros y de otros oficios; trabajadores de campo y dependientes de comercio.

Regata de trenes.—Se acaba de verificar en Inglaterra una muy interesante, en la cual uno de los trenes ha alcanzado en algunos trechos la mayor velocidad hasta ahora (75 millas por hora), derrotando á su competidor el famoso *Flying Scotcoman*, que hasta hoy se lleva la palma en cuanto á rapidez.

Las Compañías de ferrocarril *Great Northern* y *West Crasls*, que tienen trenes especiales de Londres á Edimburgo, se venían há tiempo haciendo la competencia, pero la primera llevaba decidida ventaja.

Al comenzar el verano en que el tráfico á Escocia aumenta considerablemente, el *Great Northern* dió más velocidad á sus trenes, reduciendo á ocho horas y media el tiempo invertido en recorrer las 550 millas de Londres á Edimburgo. La otra línea de ferrocarril hizo lo propio, y ahora, habiendo resuelto aquella una nueva reducción á ocho horas, la última ha aceptado el reto y ha logrado derrotar al *Flying Scotcoman*, llegando á Edimburgo siete minutos antes, á pesar de haber recorrido ocho millas más que tiene su vía. Los dos trenes salieron simultáneamente de Londres á las diez de la mañana. El de la Compañía *West Crasls* terminó su viaje en siete horas y dos minutos, sin contar el tiempo invertido en las paradas, con la velocidad de 75 millas y media por hora.

Un viajero describe así sus sensaciones:

«A pesar de la velocidad tremenda, el viaje no dejó de ser agradable. Las sacudidas y el movimiento lateral no parecían mayores que viajando con la velocidad ordinaria. Los trenes que pasaban en dirección opuesta no se podían distinguir, viéndose tan solo una masa informe que aparecía y desaparecía en un instante con un ruido semejante á una descarga de fusilería. Un túnel corto producía el efecto de una luz de gas apagada y encendida en un momento, y en los largos las chispas de la máquina hacían el efecto de fuegos de artificio. Al apearse del tren se sentía un ligero temblor y debilidad de piernas.

El agua del mar para regar las calles.—Con el éxi-

to más lisonjero, hace ya bastantes años que se viene practicando este sistema en puertos de mar tan importantes como Hastings, Portsmouth, Southsea, Zarmouth, y otros de Inglaterra.

Según Mr. Boulnois, ingeniero de Portsmouth, el agua de mar forma sobre la vía una especie de costra ó barniz muy sólido, y el efecto del riego dura tres veces más con el agua de mar que con la dulce, porque las aguas higroscópicas conservan la humedad del suelo y endurecen el barro que une el empedrado.

La vegetación no experimenta perjuicio alguno.

Dicho señor que ha conservado en vastas estufas agua dulce y salada, no ha observado que la última exhalase olor más fuerte que la dulce.

El agua salada no determina ningún precipitado en las alcantarillas.

Mr. J. Cockrell ha notado los mismos resultados en Great-Yarmouth; la sal parece engomar toda la superficie del suelo regado: éste quedaba enteramente desembarazado de barro y con tal sistema no se ha experimentado perjuicio alguno en la vegetación, los árboles nada han sufrido con el riego.

En la *Revue d'Hygiene*, Mr. Vallin pide que se ensaye de nuevo en París el riego con las soluciones de sales líquidas y en particular con el cloruro de calcio, que tan buenos resultados ha dado en Glasgow, Rouen y otros puntos.

Empleada el agua de mar con este mecanismo sería de utilidad en todos los pueblos marítimos; sobre todo durante el estío, cuando el agua destinada á los usos domésticos escasea, á veces sería un recurso precioso.

Se ha celebrado en Murcia una reunión importante convocada por el alcalde, á la que asistieron los principales contribuyentes de aquella ciudad y de la comarca.

Presidió el obispo de la diócesis y se acordó pedir al Gobierno que se dé principio á las obras proyectadas para la defensa de las inundaciones.

Los venenos del cuerpo humano.—El profesor Ch. Bouchard, individuo de la Academia de Ciencias de París, acaba de publicar un libro sobre «los venenos del cuerpo humano.»

El tema es interesante y la lectura del libro más interesante todavía, porque de ella se saca en consecuencia que el hombre consume y fabrica cantidades enormes de venenos violentísimos.

Los venenos los introducimos en el organismo por medio de los alimentos. La carne, por ejemplo, es tóxica por las cantidades de potasa que contiene.

La sangre tiene en disolución materias tóxicas porque recibe los venenos de los tejidos que se desasimilan, de las putrefacciones intestinales y de las se-

creciones glandulares. Los orines son altamente venenosos. Y la bilis es un veneno violento.

En dos días un adulto expulsa en los orines una cantidad de veneno suficiente para matarle. La bilis es seis veces más venenosa que los orines. Con el veneno contenido en la bilis que arroja un adulto en veinticuatro horas hay para matar á tres hombres.

No cabe duda de que somos un laboratorio de venenos terribles.

¿Cómo no perecemos con semejante cantidad de materias tóxicas del cuerpo? El profesor Bouchard lo explica con la mayor claridad.

Es cierto que puede considerarse al hombre como un receptáculo y un laboratorio de venenos, pues los recibe con los alimentos, los fabrica con la desasimilación de los tejidos y con sus secreciones, y los elaboran los microbios que tiene en su tubo digestivo. Pero al mismo tiempo posee dos grandes aparatos destiladores cuya delicadeza no podrá ser jamás igualada por químico ni por mecánico alguno. Estos aparatos destiladores perfectos son los riñones y el hígado.

El hígado detiene al paso una parte de los venenos recogidos por el intestino, y los neutraliza ó los expelle en forma de bilis. Los orines expulsan los que llegan á la sangre.

Cuando los riñones ó el hígado no funcionan bien, el hombre corre el riesgo de morir envenenado por las materias tóxicas que fabrica él mismo.

Una Sociedad española ha solicitado del Gobierno francés autorización para dar durante el gran certámen de 1889 corridas de toros sin efusión de sangre y cuadros históricos de costumbres españolas. La sociedad se propone representar las corridas históricas de diez siglos, con sus brillantes y variados trajes, sus costumbres y el sistema de lidia de cada siglo. Cree por consiguiente, que el Gobierno francés no pondrá obstáculos á sus deseos, pues las corridas de toros serán uno de los mayores atractivos de la Exposición.

El diligente periodista Sr. Mencheta dice en el siguiente telegrama dirigido al *Noticiero Universal*.

«He visitado á la Higinia Balaguer que continúa conformada con su suerte.

Se presenta risueña y decidora. Afirma que hará graves declaraciones en el juicio oral.

Insiste en acusar á Varela y asegura que se ha mentido mucho por la prensa, inventando verdaderas novelas.

Es falso que le ha visitado el verdugo. Se indigna de que se extravíe á la opinión pública con noticias fabulosas, insistiendo en que tienen la culpa los periodistas.

También he visitado al señor Millán Astray, quien se lamenta de la conducta de algunos periodistas que olvidaron, sin duda al injuriarle, que le debían favores.

Niega rotundamente que saliese Varela de la cárcel.

Confía en la rectitud de los Tribunales que, exentos de pasión, juzgarán con completa serenidad de espíritu.

Le visitan con frecuencia personas importantes.

«Cuando entré en su prisión, se encontraban visitándole dos hermanas de la Caridad.»

El periódico de Cádiz *La Dinastia* ha abierto una suscripción para erigir un mausoleo a la memoria del eminente actor Rafael Calvo.

Funestas casualidades.—Refiere un periódico de Manresa, que uno de los últimos días de la semana pasada salió de aquella ciudad en el último tren que vá á Barcelona un sugeto que, por lo que luego se ha dicho, venia de la parte de Torelló con varios otros compañeros que con sus mulos se dirigian, para las faenas de la vendimia, hacia el Vallés. Al llegar á esta ciudad, tomó el tren el expresado sugeto, á fin de adelantarse á sus compañeros y tenerles ya trabajo contratado para cuando llegasen con los mulos. A este objeto se apeó en la estación de Olesa con mala suerte. Aquel tren era larguísimo, por lo que los últimos coches quedaron parados todavía encima del puente elevadísimo que hay cerca de la estación. La noche era lluviosa y oscura: aquel desgraciado abrió la portezuela del coche y creyendo saltar al andén, saltó al precipicio, quedando muerto en el acto y completamente aplastado, segun se asegura. Una escena tristísima presenciaron los que venian de Barcelona en uno de los wagones del primer tren, al dia segundo despues de aquella desgracia. Un viajero iba contando aquella tristísima ocurrencia á las personas que iban en aquel coche. De pronto observaron que una pobre mujer, jóven aún, y un hombre entrado en años que viajaban en uno de los departamentos de aquel mismo coche, arrancaron á llorar amargamente.

Eran el padre y la infeliz viuda de aquel desgraciado que habían sido llamados por telégrafo, diciéndoles que su hijo y esposo respectivo habia caído enfermo en Olesa y les suplicaban que fuesen pronto. Las escenas desgarradoras que tuvieron lugar hasta llegar á la estación de Olesa no son para descritas.

Noticias de la Exposición.—En la sección Norte Americana de la Exposición Universal se está construyendo una artística instalación de una casa exportadora de algodones, la cual afecta la forma de la proa de un barco perfectamente simulada, reprodu-

ciendo en su mascarón el escudo de los Estados Unidos.

A ambos lados se colocarán algunas pacas de algodón y muestras de varias clases.

—Está á punto de inaugurarse el acuarium instalado en la sección marítima de la Exposición.

Figurarán en dicho establecimiento veinte pequeños receptáculos, conteniendo especies menores, y uno grande de especies mayores.

Todos los peces son marinos, figurando algunas especies raras y curiosísimas.

La policía francesa tiene pruebas de que Heurk se ocupa en descubrir el sistema de la dirección de los globos militares, que se ensaya en estos momentos en Meudon.

De cada diez una.—Un joven auxiliar de la Central de Correos hallábase distribuyendo en la oficina; esta operación se hace á dos manos y con tal rapidez por los empleados prácticos, que algunos distribuyen 100 cartas por minuto. El empleado es un poco corto de vista, y enfrente de él, á cierta distancia, se hallaba un inspector observándole atentamente y sin quitarle ojo.

De pronto el inspector dió un salto, se precipitó sobre el empleado, y cogiéndole por el brazo le llevó ante su jefe.

El inspector habia observado que el jóven de cada diez cartas que distribuía se guardaba una en las mangas; de suerte que en media hora habia atestado las dos de cartas dirigidas á provincias.

Excusado es decir que el aprovechado empleadito, sorprendido *infraganti*, fué entregado á una pareja de orden público y trasladado á la Cárcel Modelo. Llámase E. P., y estaba colocado por recomendación de un famoso matador de toros.

Testamento extraño.—Dias pasados puso fin á su vida en París un cochero llamado M..., de edad de 23 años, y habitante en la calle de los Mercados.

El desgraciado, que á lo que parece se sentía acometido de la monomanía del suicidio, habia intentado primero darse la muerte con un martillo, y viendo que de aquel modo no lograba su fin, acabó por dispararse dos tiros de revólver en la boca.

M... habia dejado á su lado el extraño testamento siguiente:

«Yo Juan M..., declaro que me mato porque estoy cansado de la vida. Dejo en el bolsillo izquierdo de mi pantalón una moneda de 40 francos para pagar al médico que certifique mi defunción.

Lo único que pido, deseo y exijo, es que mi cuerpo sea llevado al Jardín de Plantas, y que allí, despues

de hecha la disección conveniente, se reparta en partes proporcionales entre los leones, tigres, osos y otras fieras que se alojan en aquel local.

Mi última é irrevocable voluntad es que esos *dignos animales celebren un banquete con mi carne.*—Firmado, *Jnan M...*

Las autoridades, sin embargo, se han contentado con enviar el cadáver á la Morgue, disponiendo después el sepelio ordinario.

M..., como el común de los mortales, á los únicos que obsequiará con sus despojos será á los gusanos.

Príncipe organista.—El *Musical Standard*, de Londres, refiere la siguiente anécdota:

Durante una partida de caza por las cercanías de Gotha, en 1843, el príncipe Guillermo, que fué más tarde primer emperador de Alemania, visitó la famosa fábrica de órganos de Paulinzelli.

El propietario, después de haber explicado al visitante el mecanismo de sus instrumentos, se sentó ante un órgano para ejecutar algunas piezas en presencia de su desconocido huésped.

Una vez terminada su tarea pregunta al cazador si sabía tocar.

—Así, así,—contestó Guillermo,—mientras ocupaba el sitio del propietario.

El futuro emperador interpretó con gran maestría varias obras populares, dejando absorto al bueno del organista.

—¡Soberbio!—exclamó éste.—Si queréis puedo recomendaros para una plaza de maestro de capilla muy solicitada estos días.

—Muchas gracias,—contestó Guillermo.—Yo ocupo una posición que no me es posible abandonar.

El fabricante abrió desmesuradamente los ojos, y dijo al cazador:

—¿Puedo saber con quién tengo el honor de hablar?

—Con Guillermo, príncipe de Prusia.

—¡Qué lástima! El arte pierde en ello uno de sus buenos cultivadores.

—Pues bien, maestro,—añadió el príncipe estrechándole la mano;—así lo quiere Dios. Sin embargo, creo que en mi posición me será permitido hacer también algo de provecho.

Las caperuzas blancas.—Las «Caperuzas Blancas», ó *White caps*, constituyen una asociación secreta, numerosísima, temible y temida, que domina la parte rural del Estado del Indiana (Norte-América,) erigiéndose en dispensadora de justicia expeditiva é implacable, en desfacedora de toda clase de entuertos, y toma su cognomen de las blancas capuchas que son su distintivo.

El asesino impune, el hijo desnaturalizado y vago, el marido cruel y licencioso, oyen con terror hablar de los «Capezuras Blancas,» cuyas sumarias ejecuciones, vapuleos y emplumamientos han llegado á sus oídos. Allí donde la justicia oficial no alcanza ó no funciona con la rapidez y la ejemplaridad deseadas, allí hacen sentir su acción terrible los «Vigilantes,» sin que ni una sola vez haya sido resentida por aquella la usurpación de sus atribuciones por estos.

Sucede muchas veces, ya que todo lo humano se presta á abusos, que la justiciera asociación es instrumento de odios personales y ejecutora de venganzas impropias de un país que cree marchar á la cabeza de la civilización, inspirándose en chismes de villorio y en mezquinas pasioncillas reñidas con la alteza de todo tribunal por humildes que sean sus elementos constituyentes. Y es que los «Caperuzas Blancas» son ordinariamente en sus sumarios procesos, parte, juez y verdugo.

Ningún profano sabe donde se reúnen, cuales son sus jefes, cuáles sus estatutos, contraseñas y divisas, á lo ménos las que sirven para distinguirlos entre sí; los distintivos comunes son alta caperuza blanca, chaqueta vuelta al revés, que más que distintivo es disfraz, y careta ordinariamente de cuero. Por armas un grueso garrote casi siempre de inquebrantable avellano, un revólver con pretensiones de pieza de artillería, tal cual escopeta, y para sus habituales azotainas haces de flexibles mimbres y manojos de cuerda.

El *modus operandi* de los «Vigilantes» es casi siempre idéntico. En lo más callado y tenebroso de la noche vese invadida una aldea y hasta más de un pueblo de pretensiones, por una legión de ginetes vengadores. Todos llevan la blanca capucha; algunos portan hachas. Detiéndose ante una casa; el que parece ser jefe hace sonar un silbato, y á esta señal sus subalternos echan la puerta abajo y entran en tropel en la casa. Poco después, pataleando y dando chillidos ó prorrumpiendo en juramentos, en paños menores y temblando de frío ó pudor sale asida por los vengadores su víctima. Se la lleva al despoblado, se la ata á un árbol, se la desnudan las espaldas y algo más á veces, y después de pronunciada la sentencia, el jefe va llamando uno tras otro por sus números á sus subordinados, quienes por turno descargan sobre la víctima su parte alicuota de azotes.

A veces, después del castigo, se dá orden al castigado para que abandone la comarca en un plazo perentorio, so pena de recibir una segunda y más rigurosa tunda.

No han faltado espíritus enteros que hiciesen frente á los «Caperuzas Blancas» y defendiesen con las armas su amenazada epidermis, pero siempre han tenido que rendirse ante la fuerza del número.

El condado de Crawford es la región en que más abundan los *White Caps*, y la villa de English la más frecuentemente visitada por éstos.

Uno de sus castigos recientes ha sido el de una viuda con cinco hijos residente en misera choza y culpable de vivir en intimidad con otro viudo. El castigo en este caso consistió en 129 azotes para el varón, cuyas espaldas dejaron hechas un mapa de ensangrentados cardenales; y en 25 para la hembra, con la cual fueron un tanto más misericordiosos en cuanto á la violencia de los azotes. Y no porque el tozudo mari-macho dejara de prodigarles sus más feroces miradas y retarles á que cargaran la mano.

Los hijos de esta infeliz alzaron lloroso concierto ante la brutalidad de que era objeto su madre.

En otra ocasión recibieron la intempestiva visita dos mocetones que vivían á expensas de su anciana madre. Los mimbres esgrimidos con mano airada fueron eficaz remedio á su holgazanería, y no trascurió una semana sin que buscaran ocupación, á la cual se entregaban del peor talante posible.

Otro vagabundo que siendo un zote presumía de predicador del Evangelio y para no trabajar explotaba la credulidad é ignorancia de sus vecinos, vióse poseído de saludable actividad desde que visitaron sus espaldas las flexibles varas de los «Caperuzas blancas».

La relación de todos los castigos infligidos por esta Asociación sería larga. Para formar idea de su cuantía basta decir que, según cálculo de un vecino, sólo el número de azotados en seis condados durante el último quinquenio pasa de seiscientos.

Sección Local

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

De conformidad con lo informado por el Sr. Ingeniero de obras públicas, se autorizó á las Sras. Sintes hermanas, á D.^a Catalina Goñalons Carreras y á don Miguel Gelabert Bellot para practicar diferentes obras en casas de su respectiva propiedad lindantes con la nueva carretera de Mahón á Ciudadela.

Se autorizó á D. Gabriel Seguí para levantar una pared con el objeto de cercar terrenos de su propiedad en la calle de Bellavista.

Se acordó pase á informe del Sr. Ingeniero de obras públicas una instancia de Bartolomé Gonzales Sintes solicitando autorización para levantar una pared lindante con la nueva carretera de Mahón á Ciudadela.

Se autorizó á D. Eduardo Colorado, D. Jaime Tutzó y D.^a Juana Reixach para construir de su cuenta aceras en casas situadas en la calle de San Roque.

Se autorizó á D. Gabriel Bals para construir aceras en la fachada de la casa de su propiedad número 29 de la calle de Hannover.

Se admitió la renuncia de Administrador de enterramientos presentada por Lorenzo Antonio Lequich.

Se acordó comunicar á D. Gabriel Orfila Seguí, el resultado del expediente instruido por el Sr. Delegado del Gobierno sobre la suspensión sufrida por aquel en el cargo de Oficial 1.^o de esta Corporación.

Se desestimó una instancia de los Maestros de las Escuelas públicas de S. Luis en cuanto á la creación de Ayudantes de las mismas, por no existir créditos en presupuesto, sin perjuicio de tenerse en cuenta cuando el estado de los fondos municipales lo permita. Y en cuanto al obono de retribución, que también solicitan se acordó que la perciban de los alumnos en la forma que la ley expresa.

Se acordó subastar de nuevo y por el plazo de tres años, el arriendo del impuesto municipal sobre los alcoholés que se introduzcan en este distrito.

Se acordó abonar al catedrático de Lenguas del Instituto de 2.^a enseñanza de esta ciudad, el sueldo consignado en el Presupuesto ordinario del corriente año económico, desde 1.^o de Julio próximo pasado.

Se admitió la renuncia presentada por el barrendero Antonio Carles y se nombró en su reemplazo á Miguel Villalonga Pons.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes.

Y se levantó la sesión.

Habiendo aparecido en Villa-Cárlos un caso de difteria, nuestra primera Autoridad local ha oficiado á la de dicha villa previniéndole que en el Hospital civil de esta ciudad no se admitirá ningun atacado de dicha enfermedad por no existir en el citado establecimiento departamento alguno especial independiente en donde poder atender á la debida curación de esta clase de enfermedades sin peligro para la salud.

Además se ha pasado una circular á los Sres. Profesores de Medicina y Cirujía de este partido para que den cuenta de cualquier invasión de dicha enfermedad que se presente en el término municipal de esta ciudad.

Según anuncio de la Administración Subalterna de Hacienda de este partido, que publican los periódicos locales, desde el día 1.^o de Octubre próximo se expedirán con recargo las cédulas personales del actual ejercicio.

EL ANUNCIADOR, que ha tratado ya este asunto en dos distintas ocasiones, se limita por hoy á manifestar que forzosamente han de ocasionarse perjuicios á los contribuyentes al citado impuesto, toda vez que el plazo señalado para la adquisición sin recargo, de las cédulas, es, á todas luces, insuficiente; pudiendo resultar de ahí que se vean sujetas al apremio personas que no han tratado nunca de eludir el pago del impuesto referido.

Ayer se dió comienzo en el Casino «El Isleño», á los ensayos de orquesta de las dos zarzuelas «Mis dos mujeres» y «Niña Pancha», con las cuales debutará la compañía que debe actuar en dicha Sociedad.

El Agente ejecutivo de Contribuciones del partido

de Menorca, ha nombrado auxiliares á D. Diego Trémel, D. Juan Cánovas y D. José Carreras para que practiquen en su nombre las operaciones prevenidas por la Ley.

La Junta local de Instrucción pública acordó en sesión de ayer, aprobar las cuentas del material de las Escuelas de este distrito correspondientes al año económico de 1887-88.

También se acordó que desde el 1.º de Octubre próximo se reanuden las clases nocturnas de adultos y dibujo.

Por haber arrojado aguas sucias á la vía pública, fué multada ayer una de estas vecinas.

Desde el día 1.º de Octubre próximo los abastecedores de pan del Hospital Civil y Casa de Misericordia, cederán dicho artículo á razón de 0'34 pesetas el kilogramo en vez de 0'36 pesetas como lo venían verificando.

A pesar de hallarse algo avanzada la estación calurosa, se ha dispuesto continúen abiertos los baños del Hospital Civil.

De *El Bien Público* de ayer:

Reunión.—Ayer tuvo lugar en Palma y en el despacho del Gobernador civil de las Baleares una reunión con objeto de promover recursos para auxiliar á los perjudicados por las recientes inundaciones de Ibiza.

Nombróse en ella una numerosa Comisión compuesta de todas las clases sociales, incluso la prensa, para llevar ó cabo una activa propaganda para allegar recursos. De dicha Comisión forma parte el Diputado provincial por esta Isla, Sr. Morillo.

¡Ojo!—En Santiago y otros puntos han empezado á circular gran número de pesetas falsas de los años 1820 y 1826 y el busto de Fernando VII.

Se distinguen de las legítimas en que son muy lijeras y tienen cierto color plomizo.

Este último defecto es notable, sobre todo en el reverso, donde se advierten asimismo otras imperfecciones.

Hasta ahora van ya recogidas algunas.»

De *El Liberal* de ayer:

«Algunos de los panaderos de esta ciudad han hecho una rebaja de cinco céntimos de peseta en cada uno de los panes que ahora se expenden del peso de 1.200 gramos.

Ya era hora; pues dado el precio á que se paga el trigo era realmente y es todavía muy elevado el precio á que se vende el pan.»

De nuestro colega *El Mahonés* de ayer:

«Pesca.—El Sr. Comandante militar de Marina de esta provincia, celoso en el cumplimiento de las disposiciones legales, y deseando impedir la destrucción de la pesca en nuestro puerto, convocó en el día de ayer la Junta de piscicultura, y de acuerdo con la misma,

dictó las disposiciones más conducentes á dicho objeto, prohibiendo en absoluto el uso del arte llamado vulgarmente *bolichó*, ordenando al propio tiempo, que al usar el *boliche* como arte de arrastre, la malla del copo ha de ser de una pulgada de Burgos ó sea la conocida con el nombre de malla real.

Aplaudimos las disposiciones del Sr. Comandante de Marina, pues creemos que con ellas se impedirá la destrucción de las crías de los peces y se habrá prestado, por consiguiente un beneficio á la población en general y á la clase pescadora en particular.

Vendimia.—Se está ya ultimando en esta Isla, y según noticias de diferentes comarcas, la cosecha resulta muy satisfactoria.

Parece, sin embargo, que las recientes lluvias han perjudicado la uva, circunstancias que hará desmerecer en algunos grados la bondad del mosto.

En los últimos años, ha tomado entre nosotros mucho incremento el cultivo de la vid, siendo de notar los adelantos que en el mismo hemos experimentado.

Quiera Dios que ninguna plaga venga á malograr tan asíduos trabajos y tantos afanes.

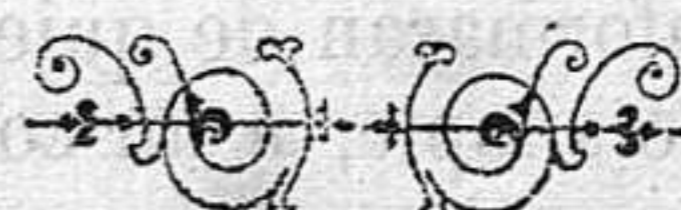
Los pasajeros llegados á bordo del vapor «Puerto Mahón», tondeado en este puerto á la una de esta tarde son los siguientes:

DE BARCELONA

D. Juan Gimier, esposa é hija, Antouio Pons y esposa, Sixto Pers, madre é hija, F. Esmít y esposa, Francisco de la Rosa, Práxedes Germán é hija, Francisco Monticelli é hija. Rafael Febrer, Manuel Lucas, Juan Uhler, esposa é hijo, Antonio Tudurí, Basilio Pons y dos hijos, Lorenzo Pons, Gerónimo Hargrave, Francisco Arguibau, Celso Llorach, Cármen Cheli y criada, un médico de Sanidad, Juan Serra, Segundo Pagés é hijo, Ricardo Iglesias, Cristóbal Alberti, Bartolomé Rotger, Margarita Ginés, Mateo Terrés y dos hijos, Pedro Villalonga, Bartolomé Villalonga y esposa, Rafael Delgado, Onofre Andreu, esposa é hija, Cecilia Altabella, Bartolomé Juaneda é hija, José Bonet é hija, Antonio Juaneda, José Quevedo, Jaime Verdagá, Luis Juan, Siete Artistas, Onofre Tudurí, Francisco Rodrigo, Ana Capó, Bernardo Gomila, un soldado, José Cardona, Dos oficiales y 38 soldados, Francisca Tudurí, Juan Bauzá, Luis Amengual, Francisco Rey, Jaime Camps.

DE ALCUDIA

D.^a Juana Moreno, Antonia Martorell y un niño menor, Juan Fons, Jaime Cantallops, Estéban Melis, Un Gefe de la Guardia Civil, Un Oficial, Un Guardia Civil, Sebastian Serra, Guillermo Pons, Antonio Roig, Felipe Pastor, Arturo García, Sebastian Ginard, Juan Oliver, Faustino Tur, Ana Vidal, Catalina Nadal, Sebastian Anda, José Bonnin, Juan Femenias, un niño menor, Catalina Paeras, Jaime y Catalina Fuster, Juana Pons, Agustin Marqués, Pedro A. Coll, Bartolomé Real, Isabel Gual, Sebastian Femenias, Dos oficiales, Un Sargento.—Total 151.



Encuadernaciones de lujo y económicas

calle de la Infanta núm. 17.

Sal y Algarrobas

A bordo del falucho «Trinidad», fondeado frente la Aduana de este puerto, se encontrarán:

Sal grano á Ptas. 1'75 los 100 kilos.

Id. molida á » 5'00 los 100 »

Algarrobas á » 3'50 los 40 »

Melones á » 5'00 docena.

Id. á » 4'00 »

Id. á » 3'00 »

Sastrería de José Carreras

7, IGLESIA, 7

Restablecido completamente de la enfermedad que le ha impedido trabajar en la temporada de verano; participa á sus numerosos parroquianos y al público en general que acaba de llegar de Barcelona con un grande y variado surtido de paños y demás ropas de invierno las que se expenderán á un módico precio, así como la confección de trajes á los mas económicos posible.

Colchonero

Se vende lana, se lava con blancura y limpieza y se cortan telas tanto para colchones como para tras-puntines. Calle de Isabel 2.ª n.º 53, ó en la calle de a Infanta n.º 41.

Almacén de muebles

DE
JUAN PONS

Se participa al público haber abierto dicho establecimiento, en el cual encontrará una gran variedad de muebles como son: bufetes de comedor y de salón, mesas de comedor, veladores, mesas con pié de hierro propias para cafés, sillerías, gran surtido de camas, juegos de portiers, transparentes muselina con aplicaciones, cortinajes de varias clases y una gran variedad de cromos á precios sumamente baratos.

25, Castillo, 25.--Mahón.

Contabilidad

En esta imprenta informarán de quien desea llevarla, por partida doble ó simple, á un comercio ó casa particular.

Pérdida

En la noche del domingo se perdió desde la calle Cos de Gracia al paseo de la Esplanada, un brazalete de plata. Además de las gracias se gratificará con 5 pesetas á la persona que lo presente en esta imprenta.

Buñuelos

En el horno de la plaza Vieja, n.º 6, se encontrarán de superior calidad, todos los domingos, á 40 céntimos de peseta la libra.

Buñuelos

En el horno de la calle de la Reina, n.º 54, se encontrarán todos los domingos á 40 céntimos de peseta la libra.

Aprendiz encuadernador

En la imprenta de este periódico se necesita uno de doce á catorce años.

Para vender

lo está un burro de Argel. En la imprenta de esta periódico darán razón.

TRASLADO

Francisco Morro Vanrell, Encuadernador, participa al público haber trasladado su taller de encuadernación á la calle de Hannover n.º 9.

Se necesita un aprendiz.

ARBEJONES Ó FESULI

Para la siembra y pastos para el ganado se encontrará al precio de 14 y 15 pesetas la cuartera de 72 litros, en la tienda de

MIGUEL THOMÁS ROBERT
sucesor de

Viuda de Tomás é hijos

3, ARRAVAL, 3

MAHÓN

Imp. y Enc. de Fábregues y Orfila.-Infanta 17 Mahón